



Datos Relevantes de la Sesión No. 02
COMISIÓN PERMANENTE - SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	SEN. ERNESTO CORDERO ARROYO DIP. RICARDO ANAYA CORTÉS				
2.- FECHA	08 de mayo de 2013.				
3.- INICIO	12:14 hrs.	4.- TÉRMINO	15:58 hrs.	5.- DURACIÓN	3:44 hrs.
6.- QUÓRUM	35 legisladores al inicio de la Sesión				

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTOS	PRESENTADOS
1. COMUNICACIONES	
De CC. Legisladores	2
2. COMUNICACIÓN CON INFORME	
De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados	1
3. OFICIOS	9
4. SOLICITUD DE DIPUTADO	
Para retirar iniciativa	1
5. PERMISOS CONSTITUCIONALES	
a) De Cónsul Honorario	2
b) Para prestar servicios	11
c) Para aceptar y usar condecoraciones	13
d) De Particular. Para prestar servicios	1
6. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE	3
7. INICIATIVAS	14
8. PROPOSICIÓN DE URGENTE RESOLUCIÓN	4
9. PROPOSICIONES	26
10. EFEMÉRIDES	5
TOTAL	92

Nota: La Presidencia de la Mesa Directiva solicitó guardar un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento 20 personas en un terrible accidente ocurrido el 07 de mayo de 2013 en la Autopista México-Pachuca, municipio de Ecatepec, Estado de México.

1. COMUNICACIONES

De CC. Legisladores.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Sen. Miguel Barbosa Huerta (Coordinador de senadores del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Senadores) y Dip. Silvano Aureoles Conejo (Coordinador de diputados del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados)	Solicitan la sustitución de la Sen. Dolores Padierna Luna por el Dip. Roberto Carlos Reyes Gámiz en la Secretaría de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.	De Enterado
2	Sen. José María Martínez Martínez Presidente de la Comisión Especial para Dar Seguimiento a los Procesos Electorales	Informa de la instalación de dicha comisión el martes 7 de mayo de 2013.	

2. COMUNICACIÓN CON INFORME

De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Presidente	Remite el Informe semestral del estado que guarda la solventación de las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas, con corte al 31 de marzo de 2013, de la Auditoría Superior de la Federación.	Remítase a la Cámara de Diputados



3. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Secretaría de Gobernación	Subsecretario de Enlace Legislativo	Remite el Informe de las actividades del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, en su visita oficial a la República Popular China, así como de su visita oficial de trabajo a Japón, del 4 al 10 de abril de 2013.	a) De Enterado. b) Remítase copia de la documentación a las Comisiones de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico de la Cámara de Senadores, a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y a la Segunda Comisión de la Comisión Permanente.
2			Remite el Informe de las actividades del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, en su visita de trabajo a la República del Perú, el 23 y 24 de abril de 2013.	a) De Enterado. b) Remítase copia de la documentación a las Comisiones de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe de la Cámara de Senadores, a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y a la Segunda Comisión de la Comisión Permanente.
3			Remite el Informe de la participación del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, en la V Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en Puerto Príncipe, Haití, el 26 de abril de 2013.	Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores; a las Comisiones de Economía y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
4			Remite de la Secretaría de Economía, el informe del estado que guarda el proceso de contratación de las instituciones que llevarán a cabo las evaluaciones externas establecidas en el Programa Anual de Evaluación 2013, a cargo de esa dependencia.	Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores, y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
5	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Secretario	Envía documento en el que se explica cómo se computan los balances fiscales, junto con la metodología respectiva para el cálculo de los requerimientos financieros, en la que se incluyen de manera integral las obligaciones financieras del Gobierno Federal, así como los pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales, en cumplimiento al artículo 28 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013 y el artículo 17 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores, y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
6			Remite los Informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al primer trimestre de 2013; información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal; e información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de marzo de 2012.	Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores, y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
7			Envía la información por la que se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Rural.	
8	Instituto Mexicano del Seguro Social	Director General	Remite su Informe sobre la composición y situación financiera de las inversiones, correspondiente al cuarto trimestre de 2012.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.
9	Agencia de Noticias del Estado Mexicano	Director Editorial	Remite su Informe anual de actividades 2012.	Comisiones de Gobernación, y de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores, y a la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados.



4. SOLICITUD DE DIPUTADO

Para retirar iniciativa.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Luis Armando Córdova Díaz (PRI)	Que reforma los artículos 34 del Código Penal Federal y 188 del Código Federal de Procedimientos Penales, suscrita por el promovente el 20 de diciembre de 2012. (LXII Legislatura) Publicación en GP: Anexo VII. 18 de diciembre de 2012.	a) Retírese de la Comisión de Justicia. b) Actualícense los registros parlamentarios.

5. PERMISOS CONSTITUCIONALES

a) De Cónsul Honorario.

No.	ORIGEN	SOLICITUD (*)	TURNOS
1	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación	Para que el C. Enrique De la Fuente Quinzaños, pueda desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Finlandia en la Ciudad de Veracruz, con circunscripción consular en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Primera Comisión
2		Para que el C. Martín Enrique Torres Lara, pueda desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Estonia en la Ciudad de Tampico, con circunscripción consular en el Estado de Tamaulipas.	

(*) Se refiere la fracción II, apartado C del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

b) Para prestar servicios.

No.	ORIGEN	SOLICITUD (*)	TRÁMITE
1	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación	Para que la C. María Irma Elvira pueda prestar servicios como Personal de Limpieza en la Embajada de la República de Serbia en México.	Primera Comisión
2		Para que la C. Said Hawayek Figueroa pueda prestar servicios como Gerente de Negocios en la Embajada de Australia en México.	
3		Para que la C. Diana Carolina Carmona Collado pueda prestar servicios como asistente de servicios consulares en la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Para que el C. Manlio Alberto Lozano Casillas pueda prestar servicios como Operador de Comunicaciones/ Ayudante de Mensajería en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Tijuana, Baja California.	
		Para que el C. Guillermo González Soto pueda prestar servicios como Asistente Legal del Asesor Residente FSN-11 en la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Para que la C. Claudia Adriana Arias Valencia pueda prestar servicios como Asistente de Programa en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.	
4		Para que el C. Heleodoro Escobar Meza pueda prestar servicios como asistente administrativo/chofer en la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Para que el C. Diego Escalante de Icaza pueda prestar servicios como Asistente de Investigación de Antecedente en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.	
		Para que la C. Iliana Isabel Velazco White pueda prestar servicios como Asistente Administrativa en la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Para que la C. July Miriam Figueroa García pueda prestar servicios como Secretaria en la Embajada de la República de Turquía en México. Para que el C. Jaime Israel Ortiz Caraza pueda prestar servicios como Coordinador de Vigilancia En el Departamento de Seguridad en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo León. Para que el C. Luciano Evaristo Ayala Estrella pueda prestar servicios como Técnico en Mantenimiento en el Consulado de los Estados Unidos de América en Mérida, Yucatán.	
5	Asimismo informa que los siguientes ciudadanos han dejado de prestar servicios: La C. Perla Fabiola Arizmendi Hernández como Guardia de Seguridad en el Consulado de los Estados Unidos de América en Nogales, Sonora. El C. Oscar Zacatelco como Representante de Reclamaciones del Seguro Social en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua.	Comisiones de Gobernación de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados	
6	Para que el C. Jesús Alejandro Arrona Saldaña pueda prestar servicios como Asistente Administrativo en el Consulado de los Estados Unidos de América en Matamoros, Tamaulipas. Para que la C. Gabriela Paola Herrera Lizarde pueda prestar servicios como Asistente de Administración en la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Para que la C. Paloma Sánchez Hernández pueda prestar servicios como Asesora Política Traductora en la Embajada de Nueva Zelanda en México.	Primera Comisión	



No.	ORIGEN	SOLICITUD (*)	TRÁMITE
7	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación	Para que la C. Nohemí Lira Albarrán Demanda de Droga pueda prestar servicios como Especialista en Reducción de la México en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.	Primera Comisión
		Asimismo informa que los siguientes ciudadanos han dejado de prestar servicios: El C. Gilberto de Jesús Cardeña Clau como Técnico en Mantenimiento en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Mérida, Yucatán.	Comisiones de Gobernación de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
Para que la C. Verónica Sagrario Delgado Rosales pueda prestar servicios como Secretaria Administrativa en la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Para que la C. Lizzette Mayly Corzo Trejo pueda prestar servicios como Asistente del Embajador en la Embajada de la República de Corea en México.		Primera Comisión	
Asimismo informa que los siguientes ciudadanos han dejado de prestar servicios: El C. Jaime Roberto Rivera Márquez como Carpintero Técnico de Mantenimiento en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.		Comisiones de Gobernación de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados	
Para que el C. Iris Eunice Martínez Robles pueda prestar servicios como Operadora de Teléfono en el Consulado General de los Estados Unidos de América En Ciudad Juárez, Chihuahua. Para que la C. Cintia Olivia Enciso Araujo pueda prestar servicios como Auxiliar Contable en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.		Primera Comisión	
Para que el C. Julio Uriel Franco Burgos pueda prestar servicios como chofer en la Embajada de Turquía en México. Para que la C. Israel Francisco Rocha Rosales pueda prestar servicios como guardia de seguridad en el Consulado de los Estados Unidos De América en Matamoros, Tamaulipas.			
Para que la C. Ghitescu Yniesta Viorica Edme pueda prestar servicios como administrador de facturación y vales en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.			
11		Para que la C. Mariana Bush Rodríguez pueda prestar servicios como Recepcionista y Asistente de Programación en la Embajada de Canadá en México. Para que la C. José Arturo Garduño Teliz pueda prestar servicios como Gerente Regional en la Embajada de los Estados Unidos de América en México. Para que el C. José Roberto Guerrero Gallardo pueda prestar servicios como oficial de seguridad en la Embajada de Canadá en México. Para que la C. Carla Rita Valverde Millones pueda prestar servicios como asistente de inmigración en la Embajada de Canadá en México.	Comisiones de Gobernación de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
		Asimismo informa que los siguientes ciudadanos han dejado de prestar servicios: El C. Olivia Catalán Calvillo como Analista de Casos de Inmigración en la Embajada de Canadá en México. La C. Verónica María Fernández Rodríguez como Delegada Comercial en el Consulado General de Canadá en Monterrey, Nuevo León. El C. Benjamín Martínez Gutiérrez como Asistente de Finanzas en la Embajada de Canadá en México. El C. Manuel Sánchez Merito como Mecánico de Mantenimiento en el Consulado General de los Estados Unidos de América En Tijuana, Baja California.	

(*) Se refieren la fracción II, apartado C del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

c) Para aceptar y usar condecoraciones.

No.	ORIGEN	SOLICITUDES (*)	TURNOS
1	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación	Para que el C. Alejandro Vázquez Flores, pueda aceptar y usar la Condecoración Honor al Mérito Amistad y Cooperación, que le confiere el Gobierno de Nicaragua.	Primera Comisión
2		Para que el C. Armando Ono Nakamura, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden del Sol Naciente, en grado de Rayos de Oro y Plata, que le confiere el Gobierno del Japón.	
3		Para que el C. Bruno Francisco Ferrari García de Alba, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de Bernardo O'Higgins, en grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de la República de Chile.	
4		Para que el C. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden del Mérito Civil, en grado de Collar, que le confiere el Gobierno del Reino de España.	
5		Para que la C. Genevieve Aliñe Marie Beraud Barraquet, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden Nacional al Mérito, en grado de Caballero, que le confiere el Gobierno de la República Francesa.	



No.	ORIGEN	SOLICITUDES (*)	TURNO
6	Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación	Para que el C. Luis Bravo Cardoza, pueda aceptar y usar la Condecoración Medalla de Oro al Desempeño Militar, que le confiere el Gobierno de la República Federal de Alemania.	Primera Comisión
7		Para que la C. María Graciela Orozco Moreno, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de las Palmas Académicas, en grado de Caballero, que le confiere el Gobierno de la República Francesa.	
8		Para que el C. Mario Leal Campos, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins, en grado de Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de la República de Chile.	
9		Para que el C. Paulo Tort Ortega, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de San Silvestre Papa, en grado de Caballero de la Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de la Santa Sede.	
10		Para que el C. Roberto Alfredo Herrera Mena, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de San Silvestre Papa, en grado de Caballero de la Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de la Santa Sede.	
11		Para que el C. Francisco Javier Martínez Pereyda, pueda aceptar y usar la Condecoración Medalla del Servicio Meritorio, que le confiere el Gobierno de los Estados Unidos de América.	
12		Para que el C. Luis Cresencio Sandoval González, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito, en grado de Caballero, que le confiere el Gobierno de la República Francesa.	
13	Para que el C. Sergio Reyna Barrios, pueda aceptar y usar la Condecoración Medalla Especial y la Cinta con una Estrella Plateada, que le confiere la Junta Interamericana de Defensa de la Organización de los Estados Americanos (JID/OEA).		

(*) Se refieren la fracción III, apartado C del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

d) De Particular. Para prestar servicios.

No.	ORIGEN	SOLICITUDES (*)	TURNO
1	C. Humberto Hernández Menchaca	Por el que solicita el permiso a que se refiere el artículo 37 constitucional, para prestar servicios en la Embajada del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.	Primera Comisión

(*) Se refieren la fracción II, apartado C del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

6. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	Por el que se designa al Diputado Roberto Carlos Reyes Gámiz como Secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente. Acuerdo: ÚNICO.- Se designa al Diputado Roberto Carlos Reyes Gámiz como Secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Segundo Receso del primer año de ejercicio en sustitución de la Senadora Dolores Padierna Luna.	a) Aprobado en <u>votación económica</u> . b) Comuníquese. Publicación en GP: Pendiente
2	Relativo a las Sesiones y al Orden del Día de la Comisión Permanente.	a) Aprobados en <u>votación económica</u> . b) Comuníquense.
3	Por el que se integran las comisiones de trabajo de la Comisión Permanente.	Publicación en GP de la Cámara de Senadores: 08 de mayo de 2013.

7. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	ORIGEN	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <u>Ley General de Salud</u> , relativo a la reproducción humana médicamente asistida. Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Sen. María Cristina Díaz Salazar (PRI)	Comisiones Unidas de Salud, y de Estudios Legislativos, de la Cámara de Senadores	Incluir como materia de salubridad general el control sanitario de la reproducción humana médicamente asistida. Brindar las bases a la Secretaría de Salud federal para que regule todas las técnicas de reproducción humana asistida y controle a todos los establecimientos que las realicen, bajo los estándares internacionales en la materia y respetando los derechos humanos. Cambiar la denominación del Título Décimo Cuarto a: "Donación, Trasplantes, Técnicas de Reproducción Humana Médicamente Asistida y Pérdida de la Vida"



No.	INICIATIVA	ORIGEN	TURNO	SINOPSIS
2	<p>Que crea el <u>Instituto Cultural Octavio Paz.</u></p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Dip. Adriana González Carrillo (PAN)</p> <p>Suscrita por las Senadoras Gabriela Cuevas Barrón y Laura Angélica Rojas Hernández (PAN)</p>	<p>Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico que tenga por objeto otorgar una herramienta al Poder Ejecutivo Federal que permita instrumentar y coordinar la política de diplomacia cultural. Crear el Instituto Cultural Octavio Paz, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, encargado de conducir la diplomacia cultural, además de promover y difundir los elementos de identidad, idiosincrasia, tradición, costumbres y estilos de vida de nuestro país. Establecer diversas disposiciones relacionadas con el funcionamiento de dicho Instituto, así como del financiamiento de la diplomacia cultural y del Fondo Nacional para la diplomacia cultural.</p>
3	<p>Que reforma el artículo 134 de la <u>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</u></p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Sen. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta (PRD)</p>	<p>Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores</p>	<p>Garantizar en los programas sociales la participación ciudadana en el diseño, definición de prioridades, ejecución de los rubros presupuestales y vigilancia de su exacto cumplimiento, considerando en todo momento a la población en situación de exclusión social o desventaja.</p> <p>Establecer contralorías ciudadanas, con integrantes de las comunidades beneficiarias de los programas sociales, con atribuciones plenas para proponer la investigación y, en su caso, sanción de servidores públicos.</p> <p>Suspender cautelar e inmediatamente a los involucrados en una investigación en la que se señale la utilización o desvío de recursos públicos de los programas sociales con fines político electorales, en tanto no exista una resolución por parte de la autoridad competente.</p> <p>La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, no deberá tener relación alguna con los partidos políticos.</p> <p>Las leyes incluirán el régimen de sanciones administrativas, penales y políticas que correspondan, considerando una agravante adicional, cuando se trate del desvío de recursos de programas sociales, con propósitos político electorales.</p>
4	<p>Que reforma los artículos 3 y 4 de la <u>Ley General de Educación.</u></p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Dip. Ernesto Núñez Aguilar (PVEM)</p>	<p>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados</p>	<p>Actualizar la legislación con el objeto de incluir la educación "media superior", respecto a la obligación que tiene el Estado de prestar servicios educativos contemplada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>
5	<p>Que crea el <u>Fideicomiso Público para la Defensa y Protección de los Defraudados por Cajas de Ahorro en el País.</u></p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)</p> <p>Suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)</p>	<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de constituir un fideicomiso con la finalidad de otorgar un apoyo social a las víctimas de fraudes financieros suscitados en las entidades federativas del país, por parte de sociedades financieras y de servicios. Se establece que el Fondo Público para la Defensa y Protección de los Defraudados por Cajas de Ahorro en el país, será el patrimonio administrado por el Fideicomiso, y se constituirá por una aportación inicial del Gobierno Federal de \$2,000,000,000.00; los recursos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 y en los años subsecuentes; los productos que se generen por la inversión y administración de los recursos y bienes con que cuenta dicho Fondo; entre otros. Se establecen diversas facultades que tendrá el Comité Técnico del Fideicomiso.</p>



No.	INICIATIVA	ORIGEN	TURNO	SINOPSIS
6	<p>Que reforma diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y del Código Penal Federal.</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Sen. Gabriela Cuevas Barron (PAN)*</p>	<p>Comisiones Unidas de Gobernación, y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores</p>	<p>Impedir a los partidos políticos registrar candidatos en un proceso electoral extraordinario para el que hayan sido inhabilitados por haber rebasado los topes de gastos de campaña del proceso electoral inmediato anterior. Incluir la definición de "funcionario partidista" Imponer prisión de seis a doce años a los dirigentes de los partidos políticos y al candidato que exceda el monto de los topes de campaña. Prohibir que los partidos políticos puedan asignar o distribuir discrecionalmente sus gastos de campaña. Hacer más expeditas las etapas que conforman el proceso de fiscalización. Obligar a los partidos políticos a presentar dos informes preliminares respecto de la campaña presidencial, el primero con datos al 15 de abril del año de elección, a más tardar el 30 de abril y el segundo con datos al 15 de junio del año de elección, a más tardar el 30 de junio. Los informes finales deberán presentarse a más tardar dentro de los 30 días siguientes al de la jornada electoral. Reducir a 60 días el plazo para revisar los informes de campaña que entreguen los partidos políticos por parte de la Unidad de Fiscalización; cuando se inicie el procedimiento de fiscalización por rebase el tope de gastos de campaña contará con un máximo de 30 días para presentar un dictamen ante la Comisión Temporal que se integre a tal Efecto. La Unidad de Fiscalización podrá abrir procesos extraordinarios de fiscalización que deberán quedar concluidos en un máximo de tres meses. Los proyectos de dictamen de la Unidad de Fiscalización deberán someterse a la consideración de una Comisión Temporal de Fiscalización por lo menos un mes antes de su discusión en el Consejo General. Obligar a los Consejeros del IFE a exponer públicamente los argumentos para emitir su voto en las resoluciones que adopte el Consejo General.</p>
7	<p>Que reforma los artículos 61 y 117 de la Ley de Instituciones de Crédito y el artículo 52 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Diputados Mirna Esmeralda Hernández Morales y Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez (PRI)*</p>	<p>Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados</p>	<p>Establecer que las instituciones de crédito están obligadas a informar permanentemente a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, sobre el registro de beneficiarios de cuentas que no tengan fecha de vencimiento o que se renueven automáticamente y de transferencias o inversiones vencidas y no reclamadas, para facilitar el acceso a los recursos por parte de los beneficiarios o bien llegar a la determinación de enviarlos a la beneficencia pública.</p>
8	<p>Que reforma el párrafo octavo del artículo 4de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Diversos Diputados integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez*</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados</p>	<p>Considerar como derecho de los niños y las niñas contar con una identidad, a través de su nombre, origen familiar, lugar y la fecha de nacimiento, que se hará constar en el acta de nacimiento correspondiente, la cual deberá ser universal, gratuita y oportuna. Prever como obligación de los ascendientes, tutores y custodios, registrar de forma inmediata el nacimiento de la niña o el niño.</p>
9	<p>Que reforma los artículos 41, 115, 116 y 122 y derogan los dos últimos párrafos de la fracción V del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Diputados Ricardo Monreal Ávila y Ricardo Mejía Berdeja (MC)*</p>	<p>Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados</p>	<p>Eliminar de los fines que tienen los partidos políticos, la promoción de la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y, como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público. Modificar el nombre del "Instituto Federal Electoral" por el de "Instituto Nacional Electoral". Establecer que el Instituto Nacional Electoral será la única autoridad electoral y de fiscalización de las finanzas de los partidos políticos.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

No.	INICIATIVA	ORIGEN	TURNO	SINOPSIS
10	Que reforma la <u>Ley Federal de Derechos</u> . Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Diputados Martha Leticia Sosa Govea y Carlos Alberto García González (PAN)*	Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados	Considerar al municipio de Manzanillo, Estado de Colima, en la Zona Tarifaria VII, para el pago del derecho por el uso, goce o aprovechamiento de las playas, la zona federal marítimo terrestre, y los terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito de aguas marítimas.
11	Que reforma los artículos 3, 20 y 44 de la <u>Ley General de Turismo</u> . Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Sen. Luz María Beristain Navarrete (PRD)*	Comisiones Unidas de Turismo, y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores	Incluir las definiciones de "Turismo Cultural" Promover el desarrollo turístico cultural. Incluir en las funciones del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) el impulsar el desarrollo turístico sustentable y el turismo cultural.
12	Que modifica y adiciona el artículo 194 del <u>Código Federal de Procedimientos Penales</u> . Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Diversos diputados del Grupo Parlamentario del PRI *	Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados	Calificar como delito grave al que dolosamente interfiera las comunicaciones telegráficas, telefónicas o satelitales, por medio de las cuales se transfieran señales de audio, video o datos, así como al robo de energía eléctrica, magnética, electromagnética, de cualquier fluido, o de cualquier medio de transmisión.
13	Que reforma el artículo 32 de la <u>Ley del Impuesto sobre la Renta</u> . Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Sen. Luz María Beristain Navarrete (PRD)*	Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados	Modificar el porcentaje en la deducción de los consumos en restaurantes, pasando de "87.5%" a "65%".
14	Que adiciona una fracción XXVII Ter al artículo 132 de la <u>Ley Federal del Trabajo</u> y adiciona un inciso f) a la fracción VIII del artículo 43 de la <u>Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado</u> . Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Sen. Diva Hadamira Gastelum Bajo (PRI)*	Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores	Permitir a los trabajadores que ejerzan la guarda y custodia de menores de edad, gozar de hasta cinco días de licencia al año con goce de sueldo, para atender los accidentes, enfermedades o intervenciones quirúrgicas de sus menores hijos o pupilos, siempre y cuando presenten el certificado médico respectivo.

* Sin intervención en Tribuna.

Turnos de las iniciativas 5 a 14 publicados en la Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente 08 de mayo de 2013.

8. PROPOSICIONES DE URGENTE RESOLUCIÓN

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
1	Dip. María de las Nieves García Fernández (PRI) Suscrita por la Dip. Francisca Elena Corrales Corrales (PRI) Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Que exhorta a los congresos locales a revisar y modificar los códigos electorales estatales para cumplir con la cuota de género que establece la ley en la postulación de candidatos propietarios y suplentes. a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución. b) Aprobada en <u>votación económica</u> . c) Comuníquese. Intervenciones: Para hablar en pro: Dip. Cristina González Cruz (PRI) Dip. María Beatriz Zavala Peniche (PAN) Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero (PRD) Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC) Dip. Luis Antonio González Roldán (NA)	PRIMERO.- Se exhorta a los Congresos Locales a llevar a cabo la homologación de la integración con al menos el cuarenta por ciento de candidatos propietarios de un mismo género como mínimo existente a nivel Federal al nivel Local, tanto en Mayoría Relativa, Representación Proporcional como en Ayuntamientos y Gubernaturas. SEGUNDO.- Se exhorta a los Congresos Locales a una revisión exhaustiva de los artículos referentes a los mecanismos de cuota de género implementados por la Ley Electoral de todos los Estados de la República para la elección de candidatos a cargos de elección popular; así como los mecanismos utilizados para promover la participación política de las mujeres. TERCERO.- Se exhorta a los Congresos Locales a llevar a cabo la homologación que establezca un incremento del dos al cinco por ciento del financiamiento público ordinario destinado para el desarrollo, capacitación y liderazgo de las mujeres.

DATOS RELEVANTES (08 de mayo de 2013)



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
2	<p>Sen. Dolores Padierna Luna (PRD)</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Por el que solicita al Poder Ejecutivo Federal la realización de diversas acciones dirigidas a garantizar eficazmente el derecho a la alimentación.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución.</p> <p>b) Aprobada en <u>votación económica</u>.</p> <p>c) Comuníquese.</p> <p style="text-align: center;"><u>Intervenciones:</u></p> <p>Para hablar en pro: Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC) Sen. Armando Ríos Piter (PRD) Dip. María Beatriz Zavala Peniche (PAN) Sen. Jorge Luis Preciado Rodríguez (PAN) Sen. David Penchyna Grub (PRI)</p> <p>Para responder alusiones personales: Dip. María Beatriz Zavala Peniche (PAN)</p> <p>Para rectificación de hechos: Dip. Silvano Aureoles Conejo (PRD) Sen. Ana Gabriela Guevara Espinoza (PT)</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta, a la Secretaría de Desarrollo Social, para que en su calidad de presidenta de la Comisión Intersecretarial para la Instrumentación de la Cruzada contra el Hambre y de presidenta del Consejo Nacional de la Cruzada contra el Hambre, informe las acciones realizadas para garantizar el abasto y acceso a los alimentos por parte de todas las personas, en especial las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, indígenas, niños, mujeres, adultos mayores y personas de más escasos recursos.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Economía, para que en el ámbito de sus atribuciones realice las acciones pertinentes para combatir el incremento indiscriminado en los precios de los alimentos, en especial de verduras y huevo, así como los de consumo básico. Asimismo, informe periódicamente de estas acciones, así como de las causas que provocaron este incremento y, en caso de que de éstas se desprenda la comisión de alguna conducta ilícita se finquen las responsabilidades administrativas, civiles y penales a que haya lugar.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que en el ámbito de sus atribuciones realice las acciones necesarias para combatir el incremento desproporcionado de los alimentos, en especial las verduras y el huevo. Asimismo, informe periódicamente a esta Comisión, las acciones derivadas al respecto, así como las causas que provocaron este incremento y, en caso de que de éstas se desprenda de la comisión de alguna conducta ilícita se finquen las responsabilidades administrativas, civiles y penales a que haya lugar. De igual forma, en caso de que sea necesario la implementación de medidas de emergencia, se realicen las mismas de manera inmediata y se informe la situación a esta Comisión.</p> <p>CUARTO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que realice una investigación exhaustiva respecto del incremento de los precios de los alimentos en los diferentes establecimientos del país. Una vez realizada la misma, se haga una difusión amplia y clara sobre los resultados de esta investigación, señalando los precios de los alimentos, así como los lugares en que los mismos se encuentran en un mejor precio. De ser el caso, se finquen las responsabilidades administrativas y penales a que haya lugar.</p>
3	<p>Sen. Ana Gabriela Guevara Espinoza (PT)</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Que exhorta a las oficinas consulares mexicanas instaladas en los Estados Unidos de América a informar, tanto al Senado de la República como a la Cámara de Diputados, respecto de los presuntos traslados clandestinos en los cuales se deportan a enfermos inmigrantes mexicanos desde hospitales estadounidenses con el fin de desarrollar procedimientos parlamentarios pertinentes.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución.</p> <p>b) Aprobada en <u>votación económica</u>, con la modificación aceptada.</p> <p>c) Comuníquese.</p> <p style="text-align: center;"><u>Intervenciones:</u></p> <p>Para hablar en pro: Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC) Dip. Silvano Aureoles Conejo (PRD) * Dip. Adriana González Carrillo (PAN) Dip. Leobardo Alcalá Padilla (PRI)</p> <p>* Propuso modificación que fue aceptada por la promovente.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar, tanto al Senado de la República como a la Cámara de Diputados, a las comisiones pertinentes, respecto a los presuntos traslados clandestinos en los cuales se deportan a enfermos inmigrantes mexicanos desde hospitales estadounidenses con el fin de desarrollar procedimientos parlamentarios pertinentes.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVO (S)
4	<p>Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)</p> <p>Suscrita por el Dip. Ricardo Mejía Berdeja (MC)</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Sobre la compra de acciones de Repsol.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> se consideró urgente resolución.</p> <p>b) En <u>votación económica</u> se aceptaron las adiciones propuestas por el Sen. Romo Medina.</p> <p>c) Aprobada en <u>votación económica</u> con las adiciones aceptadas por la Asamblea.</p> <p>d) Comuníquese.</p> <p style="text-align: center;">Intervenciones:</p> <p>Para hablar en pro: Sen. Miguel Romo Medina (PRI) *</p> <p>* Propuso adiciones.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al titular de la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, para hacer pública la información relacionada con todas las operaciones realizadas, desde el 2011, entre Pemex y la empresa Repsol.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, para que audite, bajo el concepto de filial extranjera, todas las operaciones realizadas, desde el 2011, entre Pemex y la empresa Repsol.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal, para que, de acuerdo a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, exija al <i>Director General de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin</i>, la entrega de la información que sustente la rentabilidad de las operaciones realizadas entre Pemex y la empresa Repsol.</p> <p>CUARTO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al <i>Director General de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin</i> y a su Consejo de Administración, un informe pormenorizado sobre las pérdidas de Pemex, derivadas del incremento de su participación accionaria en la <i>Compañía Petrolera Española Repsol</i>, decidida por el entonces director general de la paraestatal, <i>Juan José Suárez Coppel</i>, en el año 2011. Así como informar de las acciones llevadas a cabo al respecto, incluida la decisión de poner en venta la participación accionaria de Pemex en la compañía ibérica.</p> <p>QUINTO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al <i>Director General de Petróleos Mexicanos</i> y a su Consejo de Información, informen a esta Soberanía sobre los problemas efectos financieros de la venta de acciones de Repsol, propiedad de Pemex.</p>

9. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p>Sen. Fernando Herrera Ávila (PAN)</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Que exhorta al titular de la Procuraduría General de la República para que cite a declarar al gobernador del estado de Veracruz con relación al desvío de recursos económicos provenientes de programas sociales para beneficiar electoralmente al Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>a) En <u>votación económica</u> no se consideró urgente resolución.</p> <p>b) Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Titular de la Procuraduría General de la República, Jesús Murillo Karam, para que cite a declarar al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, con relación al desvío de recursos económicos provenientes de programas sociales para beneficiar electoralmente al Partido Revolucionario Institucional.</p>
2	<p>Diversos Senadores de los Grupos Parlamentarios del PRI, y del PAN*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a integrar al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 a la industria naval, como un subsistema para la creación de un marco jurídico, programas, recursos y capacidades productivas, que lo transformen en una actividad económica generadora de empleos, ingresos, impulso y desarrollo del sector marítimo nacional.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, para que se integre al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 a la industria naval, como un subsistema para la creación de un marco jurídico, programas, recursos y capacidades productivas, que lo transformen en una actividad económica generadora de empleos, ingresos, impulso y desarrollo del sector marítimo nacional.</p>
3	<p>Dip. Humberto Armando Prieto Herrera (PAN)*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Federal de Electricidad a suspender el incremento en el alza de las tarifas eléctricas en el municipio de Reynosa.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Federal de Electricidad a suspender el incremento en el alza de las tarifas eléctricas en el Municipio de Reynosa Tamaulipas, hasta que no se cuente con los estudios de impacto económico y social, que sirvan para contrarrestar el deterioro en el nivel de vida de las familias mexicanas, que significa el incremento en los precios de la energía eléctrica.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
4	<p>Sen. Dolores Padierna Luna (PRD)*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Por el que la Comisión Permanente rechaza enérgicamente los actos que atentan contra la integridad de los migrantes que transitan por nuestro país y solicita al gobierno del estado de Veracruz que colabore con el Instituto Nacional de Migración y demás instancias federales a fin de realizar una investigación exhaustiva que permita a la brevedad fincar las responsabilidades conducentes por los hechos ocurridos el pasado 1° de mayo de 2013, en Cosoleacaque, Veracruz.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente rechaza enérgicamente los actos que atentan contra la integridad de las y los migrantes que transitan por nuestro país y solicita al Gobierno del Estado de Veracruz que colabore con el Instituto Nacional de Migración y demás instancias federales a fin de realizar una investigación exhaustiva que permita a la brevedad fincar las responsabilidades conducentes por los hechos ocurridos el pasado 1° de Mayo de 2013, en Cosoleacaque, Veracruz.</p>
5	<p>Dip. Ricardo Astudillo Suárez (PVEM)*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Que exhorta al Gobierno del Distrito Federal a informar sobre el daño ambiental ocasionado por el incendio en el volcán Ajusco.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso del Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal para que informe a ésta Soberanía sobre el daño ambiental ocasionado por el incendio en el volcán Ajusco, y sobre las acciones que habrán de llevarse a cabo para la remediación en el sitio.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso del Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal a fin de que gire instrucciones a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, para poder llevar a cabo investigaciones respecto al incendio en el Volcán Ajusco, y en caso de confirmarse la comisión de un delito proceder en contra de quien o quienes resulten responsables.</p>
6	<p>Dip. Jaime Bonilla Valdez (PT)*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional a dignificar el servicio militar nacional.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- Que ésta Cámara de Diputados exhorte respetuosamente, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a efecto que dignifique el Servicio Militar Nacional en el País, estableciendo los programas a seguir con antelación y que se incluyan las actividades sociales y de adiestramiento militar.</p>
7	<p>Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaño (MC)*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Sobre el estado financiero y físico de la carretera 15 de Sonora "Cuatro Carriles".</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta a la SCT, a Caminos y Puentes Federales, y al Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), para que rindan un informe detallado del estado financiero y físico de la carretera 15 de Sonora y expliquen la disparidad entre la estancia del cobro de cuotas en contraste con el severo deterioro del servicio y la calidad de esta vía de comunicación.</p>
8	<p>Dip. Luis Antonio González Roldán (NA)*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Que exhorta al Servicio de Administración Tributaria a ampliar el plazo para cumplir con la presentación de la declaración anual, tanto de personas físicas como morales al último día del mes de mayo de 2013, dada la complejidad y el alto costo que representa para los contribuyentes en nuestro país cumplir con sus obligaciones fiscales.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta al Servicio de Administración Tributaria (SAT), amplíe el plazo para cumplir con la presentación de la declaración anual, tanto de personas físicas como morales al último día del mes de mayo de 2013, dada la complejidad y el alto costo que representa para los contribuyentes en nuestro país cumplir con sus obligaciones fiscales.</p>
9	<p>Senadores Jorge Luis Preciado Rodríguez y Fernando Herrera Ávila (PAN)*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Que exhorta al gobierno del Estado de Tamaulipas a esclarecer el secuestro del ciudadano Francisco Elizondo Salazar.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al gobierno del estado de Tamaulipas, para que se investigue y en su momento se castigue a los culpables del secuestro del ciudadano Francisco Elizondo Salazar.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal y al Secretario de Gobernación, para que den a conocer a esta Soberanía, los planes, convenios, estrategias y acuerdos que en materia de seguridad está desarrollando dicha Secretaría, anunciados ante los medios de comunicación por el señor Miguel Ángel Osorio Chong.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta a los gobiernos de Tamaulipas y Federal, para que garanticen la seguridad e integridad de todos los candidatos a puestos de elección popular, en el marco de los comicios que se celebrarán el próximo mes de julio.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
10	Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero (PRD)* Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Para citar a comparecer al Procurador Federal del Consumidor, por los hechos ocurridos el pasado 26 de abril. Se turnó a la Tercera Comisión.	PRIMERO.- Se cita a comparecer al C. Humberto Benítez Treviño, Procurador Federal del Consumidor, ante esta Comisión Permanente. SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente a la Presidencia de la Mesa Directiva de esta Comisión Permanente a realizar los trámites correspondientes para la citación del funcionario referido en el punto primero; durante la primera quincena de mayo del presente año.
11	Dip. Martha Leticia Sosa Govea (PAN)* Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Que exhorta al gobierno del estado de Colima a llevar a cabo las acciones correspondientes para instrumentar, coordinar, evaluar y, en su caso, fortalecer de manera prioritaria los planes y programas necesarios para erradicar el elevado número de menores de edad que prestan actividades laborales remunerativas en esa entidad. Se turnó a la Tercera Comisión.	PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Colima, a efecto de que lleve a cabo las acciones correspondientes para instrumentar, coordinar, evaluar y, en su caso, fortalecer de manera prioritaria los planes y programas necesarios para erradicar el elevado número de menores de edad que prestan actividades laborales remunerativas, en esta entidad. SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente al Gobierno Federal para que, a través de la instancia correspondiente, refuerce la vigilancia e inspección de los centros de trabajo, a efecto de que la labor realizada por menores de edad se apegue estrictamente a lo previsto en la Ley Federal del Trabajo, y establezca las acciones y programas necesarios dirigidos a la erradicación del trabajo infantil.
12	Sen. Dolores Padierna Luna (PRD)* Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Por el que se solicita al titular del Ejecutivo Federal un informe de los planes de trabajo y acuerdos realizados con el gobierno de los Estados Unidos de América, en el marco de la visita del Presidente Barack Obama a México los días 2 y 3 de mayo de 2013. Se turnó a la Segunda Comisión.	ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita al titular del Ejecutivo Federal un informe de los planes de trabajo y acuerdos realizados con el Gobierno de los Estados Unidos de América, en el marco de la visita del Presidente Barack Obama a México los pasados 2 y 3 de Mayo de 2013, así como el desglose de los resultados esperados en materia de política exterior, seguridad y desarrollo económico para las y los mexicanos.
13	Diputados Ricardo Monreal Ávila y Ricardo Mejía Berdeja (MC)* Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Que exhorta a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y a la Comisión Especial de Programas Sociales de la Cámara de Diputados a garantizar unas elecciones libres y auténticas y abran la investigación correspondiente al caso de los comités de política popular y acción social, en el estado de Coahuila. Se turnó a la Primera Comisión.	PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República a abrir la investigación correspondiente por presunto desvío de recursos públicos federales con fines electorales, en relación a la operación y funcionamiento de los Comités de Política Popular y Acción Social (COMPPAS), así como el origen y destino de recursos para la tarjeta soluciones COMPPAS, en el estado de Coahuila. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Especial de Programas Sociales de la H. Cámara de Diputados a que abra la investigación correspondiente al caso de los Comités de Política Popular y Acción Social (COMPPAS), en el estado de Coahuila.
14	Dip. Víctor Hugo Velasco Orozco (PRI)* Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Que exhorta a las entidades federativas a establecer legislaciones locales y comisiones legislativas en materia de participación ciudadana. Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Ejecutivos de los Estados de Campeche, Chihuahua, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Veracruz, para que formulen iniciativas de ley en materia de participación ciudadana y a los Congresos Locales de las 32 entidades federativas, para que establezcan Comisiones Legislativas de Participación Ciudadana, a efecto de avanzar en la creación de un marco jurídico nacional que promueva el acceso de los ciudadanos a nuevos mecanismos de participación en los asuntos públicos.



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
15	<p>Sen. Francisco de Paula Búrquez Valenzuela (PAN)*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Para que en la conformación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 incluya la ejecución del Programa Integral de Inversión del Noroeste.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta de manera respetuosa al Poder Ejecutivo Federal para que en la conformación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 incluya la ejecución del Programa Integral de Inversión del Noroeste, PLHINO con el cual se permitirá generar una capacidad para el riego de 252 mil 605 hectáreas de cultivo en los estados de Nayarit, Sinaloa y Sonora, asegurando con ello el aprovechamiento de 16 mil millones de metros cúbicos de agua, que actualmente se tiran al mar.</p>
16	<p>Dip. Aleida Alavez Ruiz (PRD)*</p> <p>A nombre de la Dip. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (PRD)</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Que exhorta al Presidente de la Republica a instruir a los titulares de la SAGARPA, de la CONAGUA, de la SEMARNAT, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Salud y del Sistema Nacional de Protección Civil a solucionar de inmediato el problema de azolvamiento de la boca barra de Cerro Hermoso, Tututepec, Oaxaca.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente al Presidente de la Republica, Enrique Peña Nieto, para que instruya a los titulares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de sus organismos desconcentrados Comisión Nacional del Agua y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobernación a través del Sistema Nacional de Protección Civil, a solucionar de manera inmediata e integral los efectos ambientales, sociales y económicos adversos derivados del cierre permanente de la boca barra de Cerro Hermoso en el sistema lagunar Chacahua-Pastoría, Tututepec, Oaxaca.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a que realice una investigación sobre los hechos probablemente constitutivos de violación a los derechos humanos de los habitantes residentes en la zona en torno a la laguna de La Pastoría, ubicada en el Parque Nacional Lagunas de Chacahua, en las Costas del Estado de Oaxaca.</p> <p>TERCERO.- Se declare en estado de desastre natural la zona que comprende la laguna de la Pastoría, que se encuentra dentro del Parque Nacional Lagunas de Chacahua.</p> <p>CUARTO.- Se genere un fondo de emergencia por parte del Ejecutivo Federal, con la finalidad de atender de la manera más pronta y eficiente el desastre ecológico que esta destruyendo el Parque Nacional Lagunas de Chacahua.</p>
17	<p>Dip. Ricardo Monreal Ávila (MC)*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Sobre el aumento de precios en los bienes de consumo diario.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La H. Comisión Permanente exhorta al Titular del Poder Ejecutivo a eliminar los incrementos mensuales a los combustibles a fin de detener prácticas que vulneran la economía de las familias mexicanas y generan inflación.</p> <p>SEGUNDO.- La H. Comisión Permanente exhorta al Secretario de Economía, el Lic. Ildefonso Guajardo Villareal a que ponga en marcha acciones encaminadas a detener el alza generalizada de los precios en los productos de la canasta básica.</p> <p>TERCERO.- La H. Comisión Permanente exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que en un plazo no mayor a 30 días separe del cargo de Procurador Federal del Consumidor al Lic. Humberto Benítez Treviño por no cumplir a cabalidad con los objetivos establecidos en la Institución.</p> <p>CUARTO.- La H. Comisión Permanente exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que a través de la Comisión federal del Consumidor se inicien las investigaciones conducentes por el alza de precios en perjuicio de los consumidores.</p>



No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
18	<p>Senadores del Grupo Parlamentario del PRI *</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión expresa sus más sentidas condolencias a los familiares y amigos de las personas acaecidas por la explosión de la pipa de gas en la carretera México-Pachuca.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión expresa sus más sentidas condolencias a los familiares, amigos y al pueblo de Ecatepec por el sensible fallecimiento de las personas en la explosión de una pipa de gas en la carretera México-Pachuca, asimismo, manifiesta su solidaridad y pronta recuperación de las decenas de habitantes que resultaron heridos en esta lamentable tragedia.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a que en el ámbito de sus atribuciones restrinjan los horarios para la circulación de los vehículos de doble remolque y transporte de materiales peligrosos por las carreteras federales y zonas urbanas. También a que establezcan controles físicos, médicos y técnicos más estrictos para la expedición y renovación de licencias a los conductores de estos vehículos automotores.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en coordinación con el gobierno del Estado de México y el Municipio de Ecatepec de Morelos, a otorgar las facilidades para reubicar, en caso que así lo decidan, a los habitantes afectados por la tragedia.</p>
19	<p>Diputadas María del Rocío García Olmedo y Laura Guadalupe Vargas Vargas (PRI) *</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Por el que se solicita al titular del Poder Ejecutivo del estado de Puebla, así como al titular de la Procuraduría General de Justicia del estado que se pronuncien y remitan a la brevedad un informe detallado, las medidas aplicadas y las de carácter preventivo respecto a la creciente cifra en delitos de feminicidio cometidos en el estado de Puebla; y se les exhorta a considerar, desarrollar y ejecutar la creación de un programa estatal de prevención y atención especializada en esta misma dirección.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla así como al Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado a que se emitan a la brevedad un informe público y detallado sobre las medidas aplicadas y las de carácter preventivo respecto a la creciente cifra en delitos de feminicidio cometidos en el Estado, así como también para que consideren, desarrollen y ejecuten la creación de un Programa Estatal de Prevención y Atención Especializada en esta misma dirección</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla así como al Titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, para que en conjunto vigilen puntualmente la instrumentación de las medidas que sean necesarias para que en la comisión de este delito grave de feminicidio cometido en contra de mujeres en el estado de Puebla, sean tipificados como lo considera el artículo 312 Bis del Código Penal del estado de Puebla.</p>
20	<p>Dip. Crystal Tovar Aragón (PRD) *</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Que exhorta al congreso del estado de Chihuahua a discutir y, en su caso, aprobar la Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Sancionar la Trata de Personas del Estado de Chihuahua presentada el 17 de mayo de 2011.</p> <p>Se turnó a la Primera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente al H. Congreso del Estado de Chihuahua, para que se discuta y en su caso se apruebe la Ley para Prevenir, Atender, Combatir y Sancionar la Trata de Personas del Estado de Chihuahua, presentada el 17 de mayo de 2011, y se armonice con base en lo establecido en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para La Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta respetuosamente al H. Congreso del Estado de Chihuahua para que revise y en su caso armonice toda su legislación estatal en materia de derechos humanos y trata de personas de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales que México ha firmado y ratificado.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
21	<p>Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD)*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Por el que la Ixii Legislatura manifiesta su beneplácito ante la discusión y pronta aprobación de una reforma migratoria en Estados Unidos de América y se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre las gestiones que ha hecho para garantizar la plena implementación de la declaración conjunta México-Estados Unidos sobre prevención de la violencia en la región fronteriza y los protocolos para la prevención de la violencia fronteriza.</p> <p>Se turnó a la Segunda Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- Esta Soberanía manifiesta su beneplácito por la Reforma Migratoria que actualmente se discute en el Congreso de Estados Unidos, felicitando al Poder Legislativo del país vecino y haciendo votos porque esta reforma le garantice a la población migrante el pleno ejercicio de su derecho a la alimentación, a la salud, a la educación y al trabajo digno.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar a esta Soberanía sobre los avances en el caso de asesinato del ciudadano mexicano Guillermo Arévalo Pedraza, ocurrido el 3 de septiembre de 2012, a manos de agentes de la Patrulla fronteriza de Estados Unidos.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar a esta Soberanía sobre las gestiones que ha hecho para garantizar la plena implementación de la Declaración Conjunta México-Estados Unidos sobre Prevención de la Violencia en la Región Fronteriza y los Protocolos para la Prevención de la Violencia Fronteriza.</p>
22	<p>Dip. Leticia Calderón Ramírez (PRI)*</p> <p>Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.</p>	<p>Que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Comisión Federal de Telecomunicaciones y a la Procuraduría Federal del Consumidor a reforzar la aplicación de la normatividad regulatoria en materia de prestación de servicios de telefonía celular y de radiocomunicaciones e investigar y, en su caso, sancionar a la empresa Nextel por los deficientes servicios en telefonía celular y de radiocomunicación, por el perjuicio causado a los usuarios.</p> <p>Se turnó a la Tercera Comisión.</p>	<p>PRIMERO.- La Cámara de Diputados hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y a la Procuraduría Federal del Consumidor, para en el ámbito de sus respectivas atribuciones refuercen la aplicación de la normatividad regulatoria en materia de prestación de servicios de telefonía celular y de radiocomunicaciones, investiguen y, en su caso, sancionen a la empresa Nextel por los deficientes servicios en telefonía celular y de radiocomunicación, por el perjuicio causado a los usuarios.</p> <p>SEGUNDO.- La Cámara de Diputados exhorta de manera atenta y respetuosamente a la COFETEL a que, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 9-A, fracción XV, de la Ley Federal de Telecomunicaciones, proponga al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la imposición de sanciones por infracciones a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables a la empresa concesionaria Nextel, considerando las deficiencias en el servicio que refieren los usuarios.</p> <p>TERCERO.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 7, fracciones II y V de la referida ley, promueva y vigile la eficiente interconexión de los equipos y redes de telecomunicación que explota la empresa Nextel; así como a revisar los procedimientos para la homologación de equipos.</p> <p>CUARTO.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, como sujeto facultado en virtud del artículo 585 del Código Federal de Procedimientos Civiles, y con fundamento en el artículo 26 de la Ley Federal de Protección al Consumidor; considere la posibilidad de ejercitar la acción colectiva en defensa del grupo de consumidores frente a los actos, hechos u omisiones que vulneren sus derechos e intereses, a cargo de la empresa concesionaria oferente del servicio de telefonía móvil Nextel.</p> <p>QUINTO.- La Cámara de Diputados hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para mantener una estrecha vigilancia y valorar, en su caso y ante la persistencia de la problemática; la aplicación de lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley Federal de Telecomunicaciones para revocar o retirar los permisos respectivos a Nextel de México, S.A. de C.V.</p>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
23	Diputados Silvano Aureoles Conejo, Miguel Alonso Raya, Fernando Cuéllar Reyes, Lizbeth Rosas Montero y Carlos Reyes Gamiz (PRD)* Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Que exhorta al Instituto Federal Electoral y a la Procuraduría General de la República a investigar irregularidades cometidas por funcionarios del ife denunciadas por el Instituto Estatal Electoral de Campeche en el proceso electoral local de Quintana Roo. Se turnó a la Primera Comisión.	PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Federal Electoral para que investigue las irregularidades cometidas por sus funcionarios en Quintana Roo denunciados por el IEE de Campeche. SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría General de la República investigue con celeridad la denuncia presentada por el Instituto Estatal Electoral de Campeche en contra de funcionarios del IFE por la comisión de irregularidades en el proceso electoral de Quintana Roo.
24	Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD)* Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Que exhorta al Ejecutivo Federal a realizar las gestiones necesarias con el objetivo de construir un banco de alimentos para contribuir a erradicar el hambre en México y garantizar el derecho a la alimentación de todos los mexicanos. Se turnó a la Primera Comisión.	ÚNICO.- Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) realice las gestiones necesarias con el objetivo de construir un banco de alimentos que funcione a nivel nacional para así contribuir a erradicar el hambre en México y garantizar el derecho a la alimentación de todos los mexicanos.
25	Dip. Ossiél Omar Niaves López (PRI)* Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Que exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del gobierno federal y la Secretaría de Desarrollo Rural del gobierno del estado de Jalisco a informar sobre el ejercicio de los recursos del Fideicomiso de Apoyo a la Rentabilidad Agrícola de los Productores de Maíz del estado de Jalisco. Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno Federal y a la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, a que informen a esta Soberanía sobre el ejercicio de los recursos del fideicomiso de apoyo a la rentabilidad agrícola de los productores de maíz del Estado Jalisco (Farajal) y en caso de encontrarse manejos al margen de la ley se interpongan las denuncias penales ante la Procuraduría General de la República en contra de quien o quienes resulten responsables los funcionarios federales, estatales y los particulares que hayan participado en este ilícito.
26	Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD)* Publicación en GP de la Comisión Permanente: 08 de mayo de 2013.	Que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a realizar una exhaustiva revisión en los establecimientos comerciales a fin de evitar la especulación y el abuso de los precios en los productos básicos, principalmente el huevo, así como en los precios de las gasolinas. Se turnó a la Tercera Comisión.	ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que a través de la Procuraduría Federal del Consumidor se realice una exhaustiva revisión en los establecimientos comerciales a fin de evitar la especulación y el abuso de los precios en los productos básicos, principalmente el huevo, así como en los precios de las gasolinas.

* Sin intervención en Tribuna.

Turnos de las proposiciones 2 a 26 publicados en la Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente 08 de mayo de 2013.

10. EFEMÉRIDES

No.	ASUNTO	ORIGEN	TRÁMITE
1	Conmemoración del Día Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja	Grupo Parlamentario del PRI	La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó su inserción el Diario de los Debates.
2	Conmemoración del 1 de Mayo: Día del Trabajo	Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD)	
3	Conmemoración del 151 aniversario de la Heroica Batalla de Puebla	Grupo Parlamentario del PRI	
4	Conmemoración del 5 de Mayo: Batalla de Puebla	Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya (PRD)	
5	Conmemoración del Día de las Madres	Grupo Parlamentario del PRI	

CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Miércoles 15 de mayo de 2013.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en <http://cronica.diputados.gob.mx/>

DATOS RELEVANTES (08 de mayo de 2013)